



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día miércoles 26 de noviembre del dos mil veinticinco, a las diez horas y diez minutos, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes de la Dirección de Escuela de Formación Profesional FIQ-UNAP, por citación del Decano, Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, se llevó a cabo la sesión ordinaria.

El secretario académico de la Facultad, procedió a llamar lista a los miembros presentes:

- ING. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr. : ASISTIÓ
- NG. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dra. : ASISTIÓ
- ING. JORGE MANASES RIOS RIOS, Dr. : ASISTIÓ
- ING. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro. : ASISTIÓ
- ING. ROBINSON SALDAÑA RAMIREZ, Mtro. : ASISTIÓ
- LIC. ARTURO SECLLEN MEDINA, Dr. : ASISTIÓ

Después de que el Secretario Académico comprobara el quorum correspondiente, el señor Decano Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas tomó la palabra para agradecer la asistencia de los presentes y apertura la sesión.

### DESPACHO:

1. Propuesta de Cooperación Interinstitucional (QHSE Monitoring) (OD)
2. OFICIO MÚLTIPLE N° 059-2025-VRAC-UNAP (OD)
3. OFICIO N° 121-2025-UIFIQ-UNAP (OD)

### INFORMES:

1. El decano informó sobre la reunión que sostuvieron los miembros del CF con el Jefe de Planificación de la UNAP Sr. Willy Vásquez Ampuero. Donde entre otros temas se habló del PLAN DE DESARROLLO DE LA FIQ, estructura y diagnóstico. Como parte de este Plan el personal de la Oficina de Asuntos Económicos realizará un inventario general en laboratorios, oficinas, etc.



2. El decano informó que se llevó a cabo una reunión con el Jefe de Administración de la UNAP Sr. Carlos Aguilar Hernández, en donde el tema abordado fue el caso del equipo de absorción atómica y rotavapor, también estuvo presente en dicha reunión el Sr. Joel M. Elaluf.Chávez. De esta reunión se concluye que se hará seguimiento al requerimiento para la adquisición de accesorios y partes faltantes del equipo de absorción atómica. Siendo responsables de dicho seguimiento el personal de la Oficina de Asuntos Económicos.
3. El Ing. Luis Gómez informó que algunos docentes realizan clases virtuales y sugirió se efectúe un llamado de atención para dichos docentes.
4. El Ing. Luis Gómez informó que una de las trabajadoras que se desempeña labores en el Laboratorio de Computo ha solicitado su cese; por esta razón solicitó se gestione el requerimiento de un personal técnico para cubrir dicho puesto.
5. La Ing. Duma Rengifo informó que un docente de su Dpto. Académico exige firmar la carga no lectiva a pesar de encontramos en HUELGA NACIONAL.

#### **PEDIDOS:**

1. El Ing. Jorge Ríos solicita se informe sobre el Proceso de Promoción y Ascenso del Consejo Universitario, específicamente se informe sobre el caso del Ing. Armando Delgado Céspedes.
2. El Ing. Jorge Ríos solicita retomar y/o revisar los Convenios con Petrotal, Electro Oriente, CAREC, etc.
3. El Ing. Jorge Ríos solicita se informe sobre la reunión con la Comisión de Implementación de la Escuela de Ingeniería Mecánica y Electricidad.
4. El Lic. Seclén solicita que por acuerdo de CF las clases a partir del ciclo 2026-I se desarrollen en los horarios de 06:00-12:00 hrs y 14:00-22:00 hrs.
5. La Ing. Duma Rengifo solicita la entrega real del requerimiento de materiales para los semestres 2026-I y 2026-II; asimismo, informó que con documento del 23/abril/2024 no llegó al laboratorio una estufa que está registrado como entregado, pero físicamente no existe.
6. La Ing. Duma Rengifo solicitó se gestione la designación del Tec. Grández como electricista de la FIQ.
7. El Ing. Jorge Ríos, solicita realizar una actividad de confraternidad por las fiestas navideñas.
8. El Ing. Jorge Ríos solicitó revisar el laboratorio de soplado de vidrio con la finalidad de repotenciarlo.

Siendo las doce horas (12:00 hrs) del 26 de noviembre de 2025, se tuvo que suspender la primera parte de esta Sesión Ordinaria para continuar y terminarlo

## CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las dieciséis horas y diez minutos (16:10 hrs.) del día jueves 11 de diciembre del dos mil veinticinco, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes de la Dirección de Escuela de Formación Profesional FIQ-UNAP, por citación del Decano, Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, se retomó la sesión ordinaria no concluida del 26 de noviembre.

Luego de que el Secretario Académico comprobara el quorum correspondiente, el señor Decano Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas tomó la palabra para agradecer la asistencia de los presentes y apertura el reinicio de la sesión, pasando enseguida a la etapa Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA:

**PEDIDO 1.**- El sr. Decano informó que el CU formó una Comisión Central que será la encargada de resolver todas las observaciones en un plazo de 15 días, en donde se incluye el caso del Ing. Armando Delgado. **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad acordó que se debe esperar el Informe Final de la Comisión Central.**

**PEDIDO 2.**- Se programó una reunión para el martes 16 de diciembre de 2025 con el responsable de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNAP en donde abordará los diferentes convenios existentes entre la FIQ y otras Instituciones/empresas. **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad acordó continuar en esa dinámica de reunión con OCI y otras áreas y/o oficinas de la UNAP que repercutan con en beneficio de la FIQ.**

**PEDIDO 3.**- Sobre la Comisión de Implementación de la Escuela de Mecánica y Electricidad. Se realizó una reunión el 14 de noviembre de 2025, ahí se decidió recomponer dicha Comisión en una próxima reunión, y dar un plazo perentorio para que la Comisión informe el estatus de las gestiones realizadas. **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad acordó solicitar a la Comisión un Informe Técnico de las gestiones realizadas.**

**PEDIDO 4.**- Respecto a los horarios de clases, se aplicará a partir del ciclo 2026-I. Además, comunicar a las demás escuelas donde brindamos servicio. **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad, acordó ratificar con documento a las Direcciones de los Departamentos Académicos, y Comisión de Horario, que las clases a partir del 2026-I, deber ser en los horarios: de 06.00 a 12.00 m. y de las 14.00 a las 22.00 horas. (RCF N° 007-2025-CF-FIQ-UNAP).**



**PEDIDO 5.-** Sobre la firma de la carga no lectiva durante la HUELGA NACIONAL INDEFINIDA DE DOCENTES UNIVERSITARIOS; **Luego de que la directora del Departamento de Ciencias Básicas conversara con el docente se dio por resuelto el tema.**

**PEDIDO 6.-** Como parte del proceso de verificación de lo que se tiene en los laboratorios, el Decano a través de un memorándum dirigido al personal de asuntos económicos ordenó la realización de un inventario general de todo el patrimonio con el que se cuenta en todos los ambientes o áreas de la FIQ. **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad, acordó que el personal de Asuntos Económicos tendrá un plazo determinado para la entrega del informe respectivo del inventario de bienes.**

**PEDIDO 7.-** Respecto a la designación del Tec. Grández como electricista de la FIQ y el reemplazante de la trabajadora que solicitó se cese, **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad acordó que se realizará el requerimiento a RR.HH. precisando el perfil técnico de dicho personal. Asimismo, se evaluará y elaborará el perfil de los colaboradores administrativos con el que se cuenta en las diferentes oficinas o laboratorios de la FIQ.**

**PEDIDO 8.-** Sobre la actividad de confraternidad por las fiestas navideñas. **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad, acordó la organización de la actividad por navidad en "El Arenal" el lunes 22 de diciembre de 2025, y contar con la participación de docentes y administrativos, los mismos que realizarán una cuota de pago por participación.**

**PEDIDO 9.-** Sobre el laboratorio de soplado de vidrio, el colaborador Richard Flores será el responsable de realizar el inventario; además, se solicitará información al Sr. Haroldo Gil como responsable de laboratorio (soplado de vidrio). **ACUERDO:** **El Consejo de Facultad, acordó que se debe dar un plazo al Sr. Richard Flores, para la entrega de un informe sobre el inventario y el Informe del Sr. Haroldo Gil Zegarra.**

- Sobre el Documento presentado por la Empresa QHSE, "**Propuesta de Cooperación Interinstitucional**" se consultará alcances a la oficina competente de la UNAP.
- Sobre el **Oficio N° 059-2025-VRAC-UNAP**, la Dirección de Escuela ya respondió 3 de los 5 items solicitados, los 2 items faltantes se responderá a la brevedad posible.



- Sobre el **Oficio N° 121-2025-UIFIQ-UNAP**, se solicitará una reunión con los representantes del grupo de investigadores para que den mayores alcances del grupo de investigación que desean crear.

**El Decano se encargará de hacer cumplir los acuerdos y elaborar las respectivas Resoluciones de Consejo de Facultad,**

En señal de conformidad con los acuerdos, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, firman la presente **ACTA DE SESION ORDINARIA**; siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos del jueves 11 de diciembre de 2025, se dio por finalizado la sesión.

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.  
DNI N° 05284607

Ing. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dr.  
DNI N° 05380760

Ing. JORGE MANASES RÍOS RÍOS, Dr.  
DNI N° 05220098

Ing. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro  
DNI N° 05372072

Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMÍREZ, Mtro.  
DNI N° 05316390

Lic. ARTURO SECLÉN MEDINA, Dr  
DNI N° 40845983